

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 06-05-2021

**Detalle del programa**

IES: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Siglas: UCSG
Código sniese: 1028
Tipo de financiamiento: PARTICULAR COFINANCIADA
Sitio web: <https://www.ucsg.edu.ec/>
Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa: VIGENTE
Tipo de programa: MAESTRÍA PROFESIONAL
Campo amplio: CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
Campo específico: DERECHO
Campo detallado: DERECHO
Programa: DERECHO
Título que otorga: MAGÍSTER EN DERECHO, CON MENCIÓN EN DERECHO BANCARIO Y LEGISLACIÓN BURSÁTIL
Codificación: 1028-750331A22-P-0901
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: GUAYAS
Cantón: GUAYAQUIL
Ciudad: GUAYAQUIL
Duración: 5 PERIODOS
Periodo académico: ORDINARIO
Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$ 1.000,00
Valor del arancel: \$ 10.000,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-28-NO.456-2019
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2019-08-07
Año de aprobación: 2019
Años de vigencia: 5 años.
Vigente hasta: 2024-08-07
N° de estudiantes por paralelo: 25 estudiantes.
N° de cohortes: 2 POR AÑO
Convenio con otras entidades: NO APLICA
N° de horas: 2.142 Horas.



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 06-05-2021



Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

- CERTIFICACIÓN DE NOTAS OBTENIDAS DURANTE LA CARRERA, DEBIDAMENTE LEGALIZADA ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN.
- COPIAS A COLOR DE LA CÉDULA Y DEL CERTIFICADO DE VOTACIÓN PARA ESTUDIANTES NACIONALES Y PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS COPIA A COLOR DEL PASAPORTE Y DE LA VISA QUE LE HABILITA PARA CURSAR ESTUDIOS EN EL ECUADOR.
- CERTIFICADO QUE DEMUESTRE EL NIVEL A1 DEL IDIOMA INGLÉS EMITIDO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS CERTIFICADAS PARA DICTAR IDIOMAS.
- PERFIL ACADÉMICO DEL SOLICITANTE
- 2 FOTOS ACTUALIZADAS TAMAÑO CARNÉ
- ENTREVISTA PERSONAL CON EL DIRECTOR DEL PROGRAMA.
- ENSAYO BASADO EN LAS SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA, POR ENDE, EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (SINDE) DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL.
- LA MAESTRÍA, CONFORME LA NECESIDAD DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DARÁ PREFERENCIA A LA DEMANDA DE CUPOS O REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CUPOS, BUSCANDO LA IGUALDAD MATERIAL ENTRE LOS CIUDADANOS. PARA EL EFECTO SE COORDINARÁN TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA QUE DADA LA INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE EN LA UNIVERSIDAD, PUEDA ESTA SER UNA REALIDAD.
- SOLICITUD DE ADMISIÓN, EN ESPECIE VALORADA, DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL PROGRAMA Y DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL POSTULANTE.
- COPIA A COLOR DEL TÍTULO TERMINAL DE TERCER NIVEL Y DEL REGISTRO EN LA SENESCYT., EN EL CASO DE QUE EL TÍTULO DE GRADO SEA OBTENIDO EN EL EXTERIOR, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE APOSTILLADO VÍA CONSULAR.
- HOJA DE VIDA
- EL ASPIRANTE AL PROGRAMA DEBERÁ ESTAR FORMADO EN EL CAMPO DETALLADO DEL CONOCIMIENTO DEL DERECHO.
- PERSONAS CON VOLUNTAD DE ESTUDIO Y TRABAJO EN EQUIPO PARA DESARROLLAR ANÁLISIS Y PROPUESTAS A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

Objetivo general:

BRINDAR LOS CONOCIMIENTOS Y LAS HERRAMIENTAS PARA UNA SÓLIDA FORMACIÓN LEGAL Y TÉCNICA EN ASPECTOS RELACIONADOS A LOS MERCADOS FINANCIEROS ?BANCARIOS- Y DE VALORES. LOS PARTICIPANTES ADQUIRIRÁN COMPETENCIAS QUE LES PERMITIRÁ OTORGAR UNA ASESORÍA INTEGRAL A SUS CLIENTES, EN EL ÁMBITO LEGAL Y FINANCIERO, TANTO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN COMO DE FINANCIAMIENTO CON UN ALTO COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN QUE LES PERMITIRÁ ASPIRAR A CONCLUSIONES JURÍDICO-ECONÓMICO DE ALTO NIVEL ACADÉMICO.

Perfil de ingreso:

PROFESIONAL DEL DERECHO CON TÍTULO DE TERCER NIVEL.

Perfil de egreso:

SABER:

- CONTRIBUYE A LA POLÍTICA ECONÓMICA, MONETARIA, CAMBIARIA, CREDITICIA Y FINANCIERA DEL PAÍS.
- ACTUALIZADO EN EL CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LAS NUEVAS TENDENCIAS EN EL SISTEMA BANCARIO Y DEL MERCADO DE VALORES. EL TRABAJO DE TITULACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA MAESTRÍA DEBE DESARROLLAR Y EVIDENCIAR EXPRESAMENTE COMO ABONA ESTE TRABAJO EN EL CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN ESTOS PUNTOS, DE TAL MANERA QUE SEA CLARAMENTE EVALUABLE AL TIEMPO DEL EGRESO EL EJERCICIO DE TALES COMPETENCIAS. EL TRABAJO DE TITULACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DEBE REVISAR ESTOS ASPECTOS, Y SOBRE ESTA BASE SE ASIGNARÁ EL CARÁCTER DE APTO PARA GRADUARSE DE LA MAESTRÍA.

SABER HACER:

- SATISFACE LOS PROBLEMAS Y DUDAS QUE SE PRESENTAN, GRACIAS A SU FORMACIÓN INTEGRAL EN EL ÁREA DE LA MAESTRÍA.
- BRINDA ASESORÍA EN CIENCIAS DEL DERECHO FINANCIERO EN ESPECIAL.
- AFRONTA LOS DESAFÍOS QUE LOS CAMBIOS DE LA SOCIEDAD HAN GENERADO EN EL SISTEMA ECONÓMICO.
- ELABORA ENSAYOS QUE APORTEN A LA DOCTRINA JURÍDICA EN EL ÁREA DE LA MAESTRÍA.

SABER CONOCER:

- DESARROLLA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIOS EN BASE AL ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN NACIONAL DE LA MATERIA PARA DETECTAR VACÍOS Y BRINDAR CORRECTIVOS COMPLEMENTACIONES E INNOVACIONES QUE SEAN NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES ATINENTES A LA MATERIA.

SER:

- APLICA LOS VALORES Y FINES DEL ESTADO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.

- ACTÚA DENTRO DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL CON SUJECIÓN Y RESPETO A LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD.
- EL PROFESIONAL QUE EGRESA DE LA MAESTRÍA DE DERECHO BANCARIO Y LEGISLACIÓN BURSÁTIL, DEBE SER UN PROFESIONAL CON CAPACITACIÓN INTEGRAL, QUE ALCANCE, PRODUCTO DE LA FORMACIÓN A LO LARGO DEL PROGRAMA, LAS HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS QUE SON NECESARIOS Y ACORDES A LAS NUEVAS ESTRUCTURAS JURÍDICAS, CONSTITUCIONALES, PROCESALES Y DE CONCEPCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO, SERVICIO A LA COMUNIDAD, SEGURIDAD JURÍDICA PREVENTIVA TANTO EN LO CONCERNIENTE EN LA FE PÚBLICA COMO EN LA COMPETENCIA BANCARIA Y MERCADO DE VALORES; DE CARA A HACER EFECTIVA LA TUTELA QUE EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, BAJO ESTA CONCEPCIÓN, CONFIERE AL CIUDADANO. EL PROFESIONAL QUE EGRESA DE LA MAESTRÍA DEBE SER MULTIDISCIPLINARIO, PRODUCTO DE LOS PROGRAMAS ACTUALIZADOS Y EL DESARROLLO DE DIFERENTES COMPETENCIAS A LO LARGO DE LA MISMA.
- POR LO EXPUESTO DEBE HACERSE ÉNFASIS EN LOS DOCENTES E INSTRUCTORES EN EL MANEJO DE ESTAS COMPETENCIAS FORMATIVAS, DE TAL SUERTE QUE LOS MÓDULOS DE FORMACIÓN TENGAN ESTA ORIENTACIÓN O TEMÁTICA AMPLIA Y ADECUADAMENTE DESARROLLADA.

Objeto de estudio:

EL OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA ES LA FILOSOFÍA DEL DERECHO A PARTIR DE TODAS SUS ÁREAS O EJES QUE COMPRENDE EL ESTUDIO GLOBAL DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS, TALES COMO: LA ONTOLOGÍA, LA GNEOSEOLOGÍA O EPISTEMOLOGÍA Y LA AXIOLOGÍA JURÍDICA. EL CAMPO DE ACCIÓN DEFINIDO POR EL PROGRAMA DENTRO DE SU OBJETIVO GENERAL ES EL DERECHO BANCARIO Y LEGISLACIÓN BURSÁTIL CON EL FIN IMPERATIVO DE QUE A TRAVÉS DE LOS CONOCIMIENTOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN GENEREN SOLUCIONES PARA LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN A LOS ABOGADOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL EN ESTA ÁREA DE ESTUDIO.

LA MAESTRÍA A TRAVÉS DE SU PLANIFICACIÓN CURRICULAR, ES DECIR, A LA ARTICULACIÓN EFECTIVA, EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN (TEÓRICO, PROFESIONAL E INVESTIGATIVO) Y LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR BUSCA FORMAR ABOGADOS ALTAMENTE CAPACITADOS EN EL DERECHO BANCARIO Y LEGISLACIÓN BURSÁTIL CON RESULTADOS DE APRENDIZAJES QUE RESPONDAN DE LA MEJOR MANERA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SOCIEDAD (PERFIL PROFESIONAL) Y DE SUS CLIENTES PARTICULARES.

EL PROGRAMA DENTRO DE SU MALLA CURRICULAR BRINDARÁ LOS CONOCIMIENTOS MÁS ACTUALIZADOS CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD DEL MAESTRANTE EN ANÁLISIS JURÍDICO Y EN PROPONER SOLUCIONES EFICACES A LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN. ES NECESARIO INDICAR QUE LOS CONOCIMIENTOS SERÁN ORGANIZADOS A TRAVÉS DE: MÉTODO DE LAS CIENCIAS JURÍDICA Y EL MÉTODO DE INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL; ES DECIR, QUE EL PROGRAMA APLICARÁ EL MÉTODO STRICTU SENSU Y LATU SENSU Y PROCEDIMIENTOS DEL CONOCIMIENTO DE CARÁCTER DEDUCTIVO E INDUCTIVO. DE ESTA MANERA, EL PROGRAMA ORIENTARÁ AL MAESTRANTE A ALCANZAR LA VERDAD TEÓRICA SOBRE EL DERECHO BANCARIO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA REALIDAD NACIONAL. (MÁRMOL, 2011).

FINALMENTE, CORRESPONDE PRECISAR QUE EN ESTE PROGRAMA SE INCENTIVARÁ LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA GENERATIVA DE LOS TEMAS JURÍDICOS DEL DERECHO BANCARIO DE TAL FORMA QUE EL MAESTRANTE ANALICE LA LEGISLACIÓN NACIONAL PARA DETECTAR FALENCIAS, VACÍOS, CONTRADICCIONES Y OFRECER CORRECTIVOS, COMPLEMENTACIONES E INNOVACIONES QUE SEAN NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES ATINENTES A LA MATERIA.

Modalidad titulación:

PROYECTOS DE DESARROLLO
EXAMEN COMPLEXIVO